

Acta de Directorio N° 26

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de enero de 2026, a las 13:00 horas se reúnen en la sede social sita en la Avenida Caseros 3039, Piso 9, los Señores Directores de **HOLDSAT S.A.** (en adelante, “HOLDSAT” o la “Sociedad”) cuyas firmas obran al pie. La reunión es presidida por el presidente del directorio, Sr. Antonio Eduardo Tabanelli, y cuenta con la presencia, en representación de la Comisión Fiscalizadora, de la Sra. Síndico Titular María Paula Sallenave. Luego de verificar la existencia de quorum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer y único punto de la agenda: **1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**. El Sr. Presidente expresa que, en virtud de la aprobación por parte del Directorio de la Sociedad en fecha 7 de enero de 2026 de los Estados Financieros separados y consolidados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2025, corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme el Orden del Día que se indicará más adelante, proponiendo que para el tratamiento de la misma sean consideradas las siguientes cuestiones:

- i) *Que los resultados del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025 por la suma de \$9.678.231.848 (valor histórico), que sumado a los resultados acumulados no asignados negativos al 31 de octubre de 2025 ascienden a la suma total de \$14.214.206.157 (valor histórico) sean absorbidos parcialmente contra la cuenta “Ajuste de Capital”, difiriéndose a futuro ejercicio la absorción del resto de los resultados no asignados negativos. Asimismo, dado que el ejercicio de Holdsat arroja resultados negativos que dejan a la Sociedad comprendida dentro de los supuestos previstos en el artículo 94 de la LGS (disolución de la Sociedad por la pérdida de capital social), la Asamblea de Accionistas deberá tratar expresamente el encuadramiento de la Sociedad dentro de dicho supuesto (a cuyo efecto deberá verificarse el quórum y mayorías dispuesto para el tratamiento conf. el artículo 244 de la LGS), estableciendo las medidas a adoptar para revertir la situación patrimonial negativa de la Sociedad, lo que se estima se irá remediando con la mejora sostenible en el giro habitual del negocio y/o con aportes de capital por parte de los accionistas durante el próximo ejercicio.*
- ii) *La aprobación de la suma de \$30.708.600 (valor histórico) como remuneración a los miembros del Directorio.*
- iii) *La designación del estudio de auditoría Becher y Asociados S.R.L (“BDO”) como auditor externo de la Sociedad para que trate los estados financieros a finalizar el 31 de octubre de 2026 y para que, a través del Sr. Gustavo Omar Acevedo como auditor titular y/o la Sra. Nancy García como auditora suplente, certifique los estados financieros de Holdsat S.A. por el ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 2025. En tal sentido, el Directorio someterá esta propuesta de designación de auditor externo a consideración del Comité de Auditoría, para que emita su opinión de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.*

Consecuentemente con lo expuesto precedentemente, se resuelve por unanimidad de los votos presentes, convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día

24 de febrero de 2026 a las 14:00 horas, en los términos del siguiente texto de convocatoria que se transcribe a continuación:

“CONVOCATORIA”

Se convoca a los señores accionistas de Holdsat S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de febrero de 2026, en primera convocatoria a las 14:00 horas, la cual se celebrará de forma presencial en la sede social sita en Avenida Caseros 3039, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonidos, imágenes y palabras y constatar la identidad de los integrantes durante el transcurso de toda la reunión, así como su grabación en soporte digital (la “Asamblea”), todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la RG N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores para considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente;*
2. *Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley N°19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025;*
3. *Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025 y de la adopción de las medidas que resulten necesarias en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la Ley N° 19.550.*
4. *Consideración de la gestión del Directorio;*
5. *Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;*
6. *Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2025 por \$30.708.600 (valor histórico) el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;*
7. *Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2025;*
8. *Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2025;*
9. *Designación de cinco Directores Titulares y tres Directores Suplentes con mandato por tres ejercicios;*
10. *Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres ejercicios;*
11. *Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2026;*

12. *Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso;*

13. *Otorgamiento de Autorizaciones.*

Se hace constar que a efectos de tratar el punto 3) del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto.

Los accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta el 19/2/2026 a las 18:00 hs, inclusive, en la sede social o en el siguiente correo electrónico: relmercadohsat@holdsat.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados, y los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera deberán remitir con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta el 14/2/2026, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y la documentación que acredite su inscripción en los términos del Art. 123 de la Ley N°19.550, según corresponda, e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán.

Los accionistas que participen a distancia podrán acceder al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo de acceso y participación a la Asamblea a la casilla de correo electrónico desde el cual comunicó su asistencia, salvo que se hubiese indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. El instructivo se encontrará publicado en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de la Información Financiera “AIF”) bajo el ítem “Información Societaria” / “Procedimiento de Asamblea a Distancia”.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos.

La documentación que será considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social y en la AIF.”

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

Fdo. Antonio Eduardo Tabanelli (Presidente) - Rosana Beatriz Martina Tabanelli (Vicepresidente) - Nicolas Antonio Tabanelli (Director Titular) - Patricio Santangelo (Director Titular) – Roberto Álvarez (Director Titular) - María Paula Sallenave (Síndico Titular en representación de la Comisión Fiscalizadora).